

¡LA UNESCO APRUEBA OFICIALMENTE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LOS ARCHIVOS!

Traducción de Isabel Estrada Tanck

En uno de los acontecimientos más importantes para los archivos a nivel internacional desde hace muchos años, la Conferencia General de la UNESCO aprobó unánimemente la Declaración Universal sobre los Archivos propuesta en la sesión plenaria del 10 de noviembre por el Consejo Internacional de Archivos (ICA, por sus siglas en inglés).

Esta decisión histórica es un paso importante para mejorar el entendimiento público en esta materia. Proporciona una oportunidad espléndida para aumentar aún más la conciencia sobre los archivos entre el público en general y los encargados en tomar decisiones claves.

La declaración es una afirmación poderosa y concisa acerca de la relevancia de los archivos en la sociedad moderna. Enfatiza el papel esencial de los archivos en la transparencia administrativa y la contabilidad democrática, así como en la conservación de la memoria social colectiva. Aunque no se descuida la preocupación tradicional de tomar en cuenta las necesidades de la investigación histórica, la declaración reposiciona a la administración capacitada en archivos como una función esencial que sustenta la administración pública moderna, la práctica adecuada en negocios privados y el rápido acceso a la información por los ciudadanos.

En 2007, algunos archivistas en Quebec escribieron la primera versión de la declaración. La Sección de Asociaciones Profesionales (SPA, por sus siglas en inglés) del ICA, junto con un grupo de trabajo internacional, desarrollaron el texto para un público universal, tomando en cuenta las diferencias de idioma, cultura y tradición archivística. También, la SPA presionó vigorosamente al ICA para que la adoptara en su totalidad. Esto promovió muchos debates estimulantes en el ICA antes de que se obtuviera la aprobación unánime en la Reunión General de Archivistas en Oslo en septiembre de 2010.

Desde entonces la comunidad archivística internacional trabajó sin

descanso para conseguir que la declaración fuera adoptada por la UNESCO. La decisión del 10 de noviembre es la culminación de intensos esfuerzos guiados por Papa Momar Diop, embajador de Senegal en la UNESCO y ex archivista nacional de ese país. Jen Boel, jefe archivístico de la UNESCO, también la ha apoyado con eficacia, como lo han hecho activistas de la red de ICA en todo el mundo.

Ahora el desafío es utilizar la declaración en su máximo efecto para que los archivos sacudan las percepciones obsoletas del papel y finalmente tomen el lugar que les corresponde como participantes esenciales en el corazón de la administración pública y en el centro de la memoria social. ¶